

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE HOJAS DE PAPEL OFICIAL DE SEGURIDAD PARA IMPRIMIR LOS HISTORIALES ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE Y CENTROS AUTORIZADOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (EXpte. CENTROS XX/2018)

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PAPEL OFICIAL DE SEGURIDAD PARA IMPRIMIR LOS HISTORIALES ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Las hojas objeto de suministro se elaborarán de acuerdo con las características del papel oficial de seguridad indicadas en el Anexo VIII, de la Resolución de 4 de marzo de 2009, (BOPA 10-III-2009), de la entonces Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, según se detalla:

1. Características del papel:

- Tamaño: DIN A4
- Disposición: Vertical
- Gramaje: 110 gr/m²
- Color: Crema
- Papel neutro bajo la luz UV
- Composición fibrosa, sin pasta mecánica ni pasta semiquímica y totalmente carente de lignina.
- Fibrillas luminiscentes invisibles (azules, rojas y amarillas) visibles bajo la luz UV y en cantidad bastante para una fácil visualización, pero nunca con un excesivo número que provoque desprendimientos y contaminación de las impresoras que utilicen los centros docentes.
- Papel resistente al borrado químico, mediante la adición en el momento de su fabricación de reactivos químicos en la pasta de papel que reaccionen con un fuerte viraje cromático cuando se apliquen solventes para borrar los textos impresos mediante polímeros y copolímeros.

2. Especificaciones de preimpresión:

- El papel que se suministre a los centros docentes tendrá preimpresos los elementos que se señalan a continuación, mediante el uso de tintas con una solidez mínima de 5 en la escala de lanas, para asegurar la duración de la impresión y evitar el efecto decolorante de los rayos UV.

2.1 Microtexto

- En el trasfondo de cada hoja DIN A4 figurarán impresas líneas continuas de 1 mm de altura, con separación de 0,1 mm impresas con coloración tenue (4,7% negro, 1,6% azul réflex, 93,7 translúcido), de izquierda a derecha, con fuente Arial, en mayúsculas, según el nivel educativo del que se trate, la leyenda:

"HISTORIAL ACADÉMICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA"

"HISTORIAL ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA"

"HISTORIAL ACADÉMICO DE BACHILLERATO"

En Formación Profesional:

"CERTIFICADO ACADÉMICO OFICIAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL"

2.2 Imagen gráfica

- En el trasfondo de cada hoja DIN A4 figurará el escudo del Principado de Asturias obtenido por la no impresión de las líneas de microtexto del apartado 2.1 en su contorno.
- Altura: 110 mm de altura
- Posición: Centrado entre bordes del papel DIN A4

2.3 Numeración alfanumérica

- En cada hoja figurará preimpresa una numeración alfanumérica consecutiva, compuesta de dos letras mayúsculas, seguidas de siete cifras. Se podrán añadir otras letras al final si el número de hojas lo requiere.
- La numeración alfanumérica que figurará preimpresa en la primera hoja del papel de cada nivel educativo, es la que se detalla en el siguiente cuadro:

Nivel educativo	Numeración Alfanumérica Primera Hoja
Educación Primaria	EP0321102
Educación Secundaria Obligatoria	ES0380731
Bachillerato	BA0265251
Formación Profesional	FP0120920

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PAPEL OFICIAL DE SEGURIDAD PARA IMPRIMIR LOS HISTORIALES ACADÉMICOS DEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE Y CENTROS AUTORIZADOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Las hojas objeto de suministro se elaborarán de conformidad con lo dispuesto en la Orden ECD/454/2002, de 22 de febrero, del Ministerio de Educación, Cultura y deporte (BOE 5/3/2002), cuyo Anexo II regula el formato y características del soporte de papel para la edición y expedición de la Certificación Académica Oficial y del Certificado de Superación del Primer Nivel, según se detalla:

1. Formato:

- Formato: DIN A4
- Disposición: Horizontal

2. Materiales de los soportes, características de seguridad y tamaños:

Características de los elementos a emplear:

2.1 Papel

- Tamaño: 210x297
- Gramaje: 90-100 g/m (+/- 4 por 100) (UNE 57-009)
- Color: Blanco.
- Carente de blanqueantes ópticos.
- Composición fibrosa: sin pasta mecánica (o similares), ni pasta semiquímica.
- Fibrillas o puntos luminiscentes invisibles y activos bajo la luz UV.
- Reactivo al borrado químico, especialmente a la presencia de acetonas.

En Oviedo, a 26 de junio de 2018

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS


Violeta María García Fernández